

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas, con cinco minutos, del veintisiete de octubre de dos mil once, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente, licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, da inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este órgano colegiado. Acto seguido, instruye al Secretario Ejecutivo, licenciado **Andrés González Galván**, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto, luego de verificada la existencia del quórum legal, el Comisionado Presidente declara instalada la **Sesión Pública Ordinaria**, correspondiente al mes de octubre de dos mil once, instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a la lectura del Orden del Día y, consecuentemente, someterlo a la consideración del órgano colegiado, conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento Interior.

El Orden del Día para la sesión ordinaria de mérito queda conformado de la manera siguiente:

Punto número uno: Inicio de la sesión.

Punto número dos: Lista de asistencia.

Punto número tres: Declaratoria de quórum legal.

Punto número cuatro: Lectura y, en su caso aprobación, del Orden del Día.

Punto número cinco: Lectura y, en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Punto número seis: Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha veintiuno de octubre de este mismo año.

Punto número siete: Informe sobre el programa de radio del Instituto: "Generación Transparente", y sobre diversas actividades de difusión, a

cargo del licenciado **Joel García Calderón**, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto número ocho: Informe sobre la plática a alumnos de la carrera de derecho de la Universidad La Salle, por el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**.

Punto número nueve: Informe sobre la implementación de los sistemas para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental e informe sobre tareas de capacitación por el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto.

Punto número diez: Informe sobre la participación en el taller de capacitación a municipios organizado por la Secretaría General de Gobierno del Estado, por el licenciado **Andrés González Galván**.

Punto número once: Asuntos Generales.

Punto número doce: Clausura de la Sesión

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo somete a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Como siguiente punto, el titular de la Secretaría Ejecutiva refiere la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión pública ordinaria del veintinueve de septiembre del presente año.

Se hace constar que el Secretario Ejecutivo leyó el acta de la sesión pública ordinaria del veintinueve de septiembre de dos mil once.

Concluida la lectura, el Secretario Ejecutivo consulta a los miembros del Pleno si aprueban el contenido del acta, a lo que éstos, de forma unánime, dan su voto aprobatorio. Enseguida, el Comisionado Presidente ordena que dicha acta se publique en el portal de Internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.

Como siguiente punto a tratar en esta sesión, el licenciado **Andrés González Galván** cita la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria del día veintiuno de octubre del presente año en la que se discutió y resolvió el Recurso de Revisión RR/002/2011/RST.

Se hace constar que el Secretario Ejecutivo leyó el acta de la sesión pública extraordinaria del veintiuno de octubre de dos mil once.

Luego de la lectura del acta, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** añade que debido a que no se entró al fondo del asunto en el Recurso de Revisión, los derechos del inconforme quedaron a salvo, para que si conviene a sus intereses los haga valer en la forma que legalmente proceda.

Del mismo modo, el Comisionado **López Aceves**, aporta que la forma en la que se resuelve el Recurso de Revisión torna necesario seguir difundiendo y capacitando en materia del derecho a la información, tanto a la gente, como a los servidores públicos, ya que son estos últimos, quienes, al recibir una solicitud, deben de orientar a la persona, sin dejar al solicitante en un estado de indefensión. El Comisionado **López Aceves** expone estar en espera de que este recurrente ejerza nuevamente su derecho de acceso y exista la posibilidad de entrar al fondo del asunto y resolver en consecuencia.

Por su parte, el Comisionado Presidente complementa lo expuesto por los demás integrantes del Pleno y manifiesta que se va a procurar informar y recordar a los Sujetos Obligados sobre los plazos establecidos en la norma, para que no se perjudiquen ni las autoridades, ni el propio solicitante; además, agrega que la Unidad Jurídica trabaja en la elaboración de formatos de solicitud de información, de Hábeas Data y de Recurso de Revisión, los cuales serán de gran apoyo para las personas que quieran hacer valer sus derechos consagrados en el artículo 6° Constitucional.

Una vez que concluyeron las participaciones de los Comisionados, el Secretario Ejecutivo los cuestiona sobre si aprueban el contenido del acta, a lo que estos, de forma unánime, dan su voto aprobatorio.

Como siguiente punto del Orden del Día, corresponde el turno al licenciado **Joel García Calderón**, Director de Capacitación y Difusión, para que rinda su informe sobre el programa de radio "Generación Transparente" y sobre diversas actividades de la unidad a su cargo.

Al respecto, el licenciado **García Calderón** informa que derivado del convenio de vinculación que existe entre la Secretaría de Educación y el Instituto de Transparencia de Tamaulipas, el día once de octubre, se iniciaron las presentaciones de la obra de teatro guiñol: "Si Digo la Verdad, Soy Transparente", las cuales se llevaron a cabo en las instituciones educativas que pertenecen al Sector N°7 de Educación Preescolar, indicando que se ha difundido el derecho a la información a mil doscientos alumnos, aproximadamente. También expone que el día veintitrés de octubre se llevó a cabo la participación del ITAIT, en el proyecto "Libre 17". Por otro lado menciona que el Programa de Radio del ITAIT "Generación Transparente" cumplió este mes sesenta y siete emisiones al aire, en donde se ha rendido cuenta de las actividades más relevantes que realiza el Instituto.

Por su parte, el Comisionado **López Aceves** felicita al Pleno y a la Dirección de Capacitación y Difusión por aprovechar los espacios para la divulgación de las actividades del Instituto.

Enseguida, la Comisionada **Salinas Treviño** aprovecha para reforzar lo comentado por el licenciado **García Calderón**, y agrega que fueron tres presentaciones de la obra, en las que se contó con una cobertura importante de estudiantes a quienes se les obsequiaron unas pulseras con la leyenda: "Si Digo la Verdad, Soy Transparente".

Por su parte, el Comisionado **López Aceves** cuestiona si todavía se cuenta con lupas para obsequiarse, a lo que el licenciado **García Calderón**, responde que ya se ha solicitado una cantidad suficiente. Asimismo, la Comisionada **Salinas Treviño** añade que las lupas están programadas para entregarse a los jardines de niños, pero que ya se solicitó al proveedor una nueva dotación para cumplir con el compromiso de los domingos, en el evento denominado "Libre 17".

El siguiente punto del Orden del Día, se refiere al informe del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, quien expone que, por invitación hecha por el licenciado **Luis Saldaña Romo**, el diecinueve de octubre de este año, dialogó con alumnos de noveno semestre de la carrera de derecho de la Universidad La Salle, Victoria, sobre el derecho de acceso a la información y su desarrollo en la Entidad. Con relación a esta actividad, el Comisionado **López Aceves** comenta que utilizó un formato de preguntas y respuestas para interactuar con los

estudiantes. Dicha dinámica, aduce el Comisionado, fue benéfica, pues los alumnos se involucraron y aportaron opiniones durante la charla. Asimismo, invitó a los estudiantes a hacer uso del derecho de acceso a la información, pero no solamente desde un plano teórico, sino también práctico, es decir, haciendo solicitudes y, de ser necesario, promoviendo Recursos de Revisión.

Enseguida, corresponde, el turno del licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** quien rinde su informe sobre la implementación de los sistemas para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sobre diversas tareas relacionadas con la difusión sobre la Protección de Datos Personales.

Al respecto, el licenciado **Barrón Pérez** expone que la Unidad de Informática, se encuentra trabajando en la adaptación del sistema electrónico SIAP, que servirá como herramienta para cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Por otra parte, menciona que asistió a la Preparatoria La Salle, turno vespertino, en donde impartió la conferencia: "Uso Seguro de las Redes Sociales y Protección de Datos Personales", llevada a cabo el cinco de octubre de esta anualidad, acudiendo con él, los licenciados **Saldaña Romo** y **García Calderón**.

Al respecto, el Comisionado **López Aceves** comenta que es obligación del Instituto contar con su propio sistema para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo destaca la importancia de que la gente sepa que a partir de enero del próximo año, los tres órganos de gobierno deberán tener en su portal la información financiera que elaboran día con día, en acatamiento a la citada Ley, la cual abona en beneficio de la transparencia y suma esfuerzos a favor de lo que está haciendo el Instituto.

Por su parte, la Comisionada **Salinas Treviño** externa que la conferencia: "Uso Seguro de las Redes Sociales y la Protección de Datos Personales" ha tenido buenos efectos, y felicita por lo logrado a los licenciados **Barrón, Saldaña y García**.

A continuación, el Secretario Ejecutivo informa sobre su participación en el taller de capacitación a municipios, organizado por la Secretaría General de Gobierno, en la que se desarrolló el tema:

"Gestión Democrática Municipal", donde se contó con la presencia de Servidores Públicos de Ayuntamientos y Presidentes Municipales. Sobre el particular, el Comisionado Presidente manifiesta su agrado porque se estén aprovechando todos los foros posibles para difundir el derecho de acceso a la información y la transparencia; además, comenta que la Ley sobre información contable, que entrará en vigor próximamente, permitirá que la información se entregue al minuto y expone que será la culminación de la transparencia en el área financiera.

Como último punto del Orden del Día, corresponde tratar los asuntos generales.

En este apartado, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** informa que el veintiocho de octubre del año en curso, la región norte de la COMAIP realizará una sesión de trabajo para designar a su nuevo Coordinador. Referente al punto anterior, el Comisionado **López Aceves**, comenta que el Instituto apoyará a quien resulte electo para tal encomienda y seguirá trabajando en armonía con los órganos garantes de la zona norte del país.

Enseguida, el Comisionado **López Aceves** cuestiona si se realizó la entrega de leyes a los alumnos del doctor **Edy Izaguirre**, a lo que el licenciado **García Calderón**, responde que las leyes ya fueron entregadas a sus destinatarios. Asimismo, el Comisionado **López Aceves** comenta que también entregó leyes a los alumnos de la Universidad la Salle. Además, manifiesta su interés porque se reactive la participación del Instituto dentro del Programa "Construye-T".

Continuando con su participación, el Comisionado **López Aceves**, pregunta sobre el número de orientaciones y solicitudes de información recibidas por el Instituto, a lo que el licenciado **Barrón Pérez** le responde que hasta la fecha se han contabilizado ciento treinta y seis, mismas que se han atendido en tiempo y forma.

Por último el Secretario Ejecutivo informa que los diplomas que se entregarán a los servidores públicos que participaron en el Seminario de Capacitación 2011, se enviaron a México, Distrito Federal, para que los firme el doctor **López Ayllón**, del CIDE, y luego serán trasladados al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

para lograr la firma de la doctora **Mónica González Contró**, Secretaria General de dicho instituto.

Finalmente, al no existir más temas que tratar en los Asuntos Generales, el Comisionado Presidente da por terminada la **Sesión Pública Ordinaria** de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cinco minutos del veintisiete de octubre de dos mil once.

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.